

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

4277 *EMPRESA DE MARÍA PILAR PERALTA JUAN
Y JOAQUÍN HIERRO VICENTE*

D.^a Ana Maria Aguilar Zanuy, Secretaria del Juzgado de lo Social Único de Tortosa (Tarragona), HAGO SABER:

Que en el proceso de ejecución n.º 125/2008-S, seguido en este Juzgado a instancia de Mohamed Driouch contra la empresa de María Pilar Peralta Juan y Joaquín Hierro Vicente, dimanante de autos de Despido, se ha dictado en fecha 19 de febrero de 2009 el Auto por el que se declara a la empresa ejecutada en situación de insolvencia total por importe de 10.074 euros de principal más otros 2.014,84 euros de intereses y costas provisionales, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la L.P.L., expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil,

Tortosa, 6 de marzo de 2009.- Secretaria Judicial doña Ana María Aguilar Zanuy.

ID: A090014558-1